SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

COORDINACION DE COMISIONES PERMANENTES

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS, REALIZADA EL MARTES 20 DE JUNIO DEL AÑO 2006, PARA TRATAR EL PROYECTO DE LEY DE EFICIENCIA RECAUDATORIA, REINTRODUCIDO POR EL SENADOR ANDRES BAUTISTA GARCIA.

(EXPEDIENTES: 01230-01416-2006-PLO-SE)

Fecha de la Reunión: Martes 20 de junio del año 2006.
Hora de la Convocatoria: 10:00 a.m.
Hora de Inicio: 10:30 a.m.
Hora Cierre: 12:15p.m.
Lugar: Salón Principal de Comisiones.

MIEMBROS DE LA COMISION:

Senadores:
César A. Díaz Filpo
Pedro José Alegría Soto
Tomás Emilio Durán Garden
Ramiro Espino Fermín
José Tomás Pérez Vásquez
Germán Castro Garcia
Fausto De Jesús López Solís

PARTICIPANTES:

Senadores:
César A. Díaz Filpo
Ramiro Espino Fermín
Pedro Antonio Luna Santos
Fausto De Jesús López Solís
Sucre A. Muñoz Acosta
Tomás Emilio Durán Garden

Diputado
Ramón Alejandro Montás

AUSENTES SIN EXCUSAS:

Senadores
Pedro José Alegría Soto
José Tomás Pérez Vásquez
Germán Castro García

1) OBJETIVOS DE LA REUNION:

1) Originalmente la reunión se convocó para estudiar el Proyecto de Ley de Eficiencia Recaudatoria, pero se modificó el tema a tratar en vista de que el Senador Sucre A. Muñoz Acosta había invitado al Lic. José Rodríguez Cáceres, Presidente de Asociación Dominicana de Constructores y Promotores de Viviendas (ACOPROVI). A pesar de que la Comisión no tenía conocimiento de esta invitación, el Presidente de la Comisión decidió escuchar las opiniones del Lic. Rodríguez Cáceres, con relación al Proyecto de Ley de Viviendas, Asentamientos Humanos y Edificaciones, reintroducido por el Senador Sucre A. Muñoz Acosta. Expediente No. 01416.

2) Con relación al Contrato de Préstamo entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de US$10,000,000.00 con cargo a los recursos de la Facilidad Unimonetaria del Capital ordinario del Banco, para financiar el Proyecto Mercados Laborales y Transferencias Sociales (Fase I), Expediente No. 01448, se recibió también la visita de los señores:

- ✓ Johnny Ureña, Director Ejecutivo de Fundación Unidos por el Desarrollo del Sur (FUNDESA).
- ✓ Ing. Douglas Hasbún José, Gerente de Capacitación Laboral, Programa de Capacitación y Modernización Laboral Banco Interamericano de Desarrollo (BID)-Secretaría de Estado de Trabajo (SET) "Juventud y Empleo".
- ✓ Ing. Luis Manuel Cruz, Director Académico del Instituto Superior de Tecnología Universal (INSUTEC).
- ✓ Miguel Valdez, Gerente de Mercadeo Centro de Tecnología Universal (CENTU).

2) SINTESIS DE LA REUNION:

1.- Con relación al Proyecto de Ley de Viviendas, Asentamientos Humanos y Edificaciones el Lic. José Rodríguez Cáceres, Presidente de Asociación Dominicana de Constructores y Promotores de Viviendas (ACOPROVI), agradeció la deferencia del Senador Díaz Filpo de permitirle externa su opinión en torno a este proyecto, destacando la importancia del mismo, rogando a la Comisión que en la medida de sus posibilidades estudien y sancionen este proyecto, para que no vuelva a perimir. Destacó la necesidad que tiene la población dominicana de la aprobación de esta iniciativa con la cual se busca garantizar que cada familia dominicana cuente con una vivienda digna y adecuada que contribuya a elevar su nivel de vida y el desarrollo socio-económico del país.

2.- El Diputado Ramón Alejandro Montás, respaldó la posición del Lic. José Rodríguez Cáceres, al tiempo que sugirió al Presidente de la Comisión y a los demás presentes, que se programe una Vista Pública en torno a este proyecto, para escuchar las opiniones de todos los sectores interesados.

Esta sugerencia fue respaldada por todos los Senadores presentes.

3.- En torno al Contrato de Préstamo suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el Proyecto Mercados Laborales y Transferencias Sociales (Fase I), el señor Johnny Ureña, Director Ejecutivo de Fundación Unidos por el Desarrollo (FUNDESA), manifestó la urgencia de que este Contrato de Préstamo sea aprobado ya que con él se procura mejorar la participación de la población en el mercado laboral y el impacto distributivo de la inversión en asistencia social, a través de reducir los tiempos de búsqueda de empleos para desempleados y de concentración para las empresas. Explicó que en la actualidad el proyecto se está ejecutando en base a varios componentes, uno de ellos es el de Capacitación Laboral, el cual constituye un importante aporte a la productividad y la competitividad de las empresas, y busca fortalecer las instituciones d capacitación laboral y su relación con el sector empresarial. También se preve un subsidio focalizado para jóvenes pobres con deseos de capacitarse y trabajar.

Actualmente las localidades que están desarrollando el proyecto son: En la zona oriental, en el Distrito Nacional, en Azua, en Villa Altagracia, Santiago, San Francisco de Macorís, El Seibo, La Vega, San Juan de la Maguana, Hato Mayor, Higuey, Monte Plata, Jarabacoa y San Pedro de Macorís.

4.- Con relación a esta intervención los Senadores Tomás Emilio Durán Garden y Fausto De Jesús López Solís argumentaron que no conocen el proyecto en sus ciudades y solicitaron al Lic. Ureña, un listado de las instituciones que ejecutan el proyecto en cada provincia.

El Lic. Ureña se comprometió a enviarlo al Departamento de Coordinación de Comisiones para ser entregado a los Senadores miembros de la Comisión.

5.- El Senador Díaz Filpo les comunicó que es un proyecto interesante y que quedará a la espera de que le suministren el listado de las instituciones donde se desarrolla el mismo así como también una explicación escrita en torno a la naturaleza y a los objetivos principales del proyecto.

3) CONCLUSIONES:

1.- Sobre el Proyecto de Ley de Eficiencia Recaudatoria se convocará a una próxima reunión para su estudio.

2.- Con relación al Proyecto de Ley de Viviendas, Asentamientos Humanos y Edificaciones, reintroducido por el Senador Sucre A. Muñoz Acosta, se decidió realizar una Vista Pública el próximo martes, 4 de julio del año en curso, a las 10:00 de la mañana. Para esta actividad se coordinó invitar a la Directora del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), al Arq. Joaquín Jerónimo Berroa, Director del Consejo Nacional de Asuntos Urbanos (CONAU), al Secretario de Estado de Obras Públicas, al Banco Nacional de la Vivienda (BNV), al Instituto Nacional de Auxilios y Viviendas (INAVI), y a la Asociación Dominicana de Constructores y Promotores de Viviendas (ACOPROVI).

3.- Esperar la remisión de la documentación requerida a los señores propulsores del Contrato de Préstamo suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el Proyecto Mercados Laborales y Transferencias Sociales (Fase I), para completar el expediente y continuar con su estudio.

4.- Se autorizó la realización del informe favorable para el Acuerdo de Reestructuración entre la Empresa Riogersa, s. A., Banco Santander Central Hispano, S. A. y el Estado Dominicano.

Hora de Cierre de la Reunión: 12:15 p.m.

Acta realizada por: Iris Santos de Rodríguez,
Departamento de Comisiones Permanentes.

Revisada por: Lic. Mayra Ruiz de Astwood,
Directora Depto. de Coordinación de Comisiones.

/isr
26 de junio del año 2006.